

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 59 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:07 horas del día 26.07.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Sergio Cabezas Chávez
Sr. Leonardo Peñaloza Medina

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria Municipal

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta de Ses. Ord. N° 58 de fecha 19.07.2018.
- Ordenanza Áridos
- Subvenciones
- Planta Municipal.
- Varios

El Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a votación el acta mencionada en tabla.

Aprobación Acta de Ses. Ord. N° 58 de fecha 19.07.2018.

Aprobada por unanimidad sin observaciones.

Continúa, dando lectura a la Correspondencia recibida:

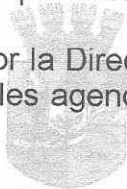
a.- Carta de fecha 17.07.2018, enviada por la Agrupación Folclórica Renacer de Santa Amalia, a través de la cual solicita Subvención para costear Vestimenta de la agrupación.

El Sr. Alcalde indica que les informará que existe la posibilidad a través de la postulación a los Fondos Concursables 2018.

b.- Carta de fecha 24 de julio enviada por Junta de Vecinos América de El Abra, a través de la cual solicitan aporte municipal para la adquisición de un terreno para Sede Social.

El Concejel Martínez recuerda que son varias las solicitudes de aporte para terreno, sugiere que el Alcalde visite los terrenos para saber si lo que solicitan es acorde a lo que necesitan.

c.- Carta de fecha 23 de julio enviada por la Directiva del Comité de Vivienda San Andrés, a través de la cual solicitan la factibilidad se les agende para exponer su caso en una sesión de Concejo.



El Sr. Alcalde indica que si el concejo lo tiene a bien, se podría agendar para el día martes 31, última sesión del mes.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener objeciones al respecto..

Por tanto, se fija invitar a la Directiva del Comité de Vivienda San Andrés para la sesión del día martes 31 a las 09:00 horas.

d.- Ord.N° 1016 de fecha 01 de junio de 2018, remite Director Regional de Vialidad, a través del cual informa sobre la seguridad Vial del Cruce Ruta 5 Los Lirios.

Alcalde informa que hoy se abre la licitación para ejecución de dicho proyecto, y espera esté listo a fines del año 2018.

La Concejal Berríos consulta por la pasarela que también se había conversado.

El Sr. Alcalde indica que Vialidad comunica dentro de la misma carta que, se encuentra desarrollando un diseño de ingeniería, el cual proyecta una pasarela en el cruce Los Lirios, con paraderos y veredas, información que se entregó al sector los cuales quedaron no muy satisfechos con la propuesta, dado a lo distante del cruce, sin embargo, Vialidad, manifestó dejarla lo más cerca posible del cruce.

e.- Carta de fecha Julio de 2018, enviada por el Comité de Mejoramiento 28 de Febrero, a través de la cual solicita apoyo con respecto al ofrecimiento de la Seremi de Vivienda para regularizar sus viviendas.

Alcalde señala que envió la carta a Secpla y entrega copia a cada Concejal.

Primer punto de tabla.

Subvenciones

El Sr. Alcalde informa que la aprobación de subvención al Taller Protegido "Semillas de Integración" realizado en sesión anterior, se deja en compás de espera debido a una mala redacción de la carta solicitud, que se espera durante la semana se pueda aclarar.

Varios 1

Programa Fiestas Patrias 2018.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, programa de Fiestas Patrias 2018, para información del Concejo. Explica que dentro de dicho programa van solo las actividades que entrega el Municipio, dado que son gratuitas, todas las demás actividades no serán difundidas por la municipalidad para evitar malos entendidos por parte de la comunidad.

Varios 2

Villa María

El Sr. Alcalde informa que la intervención que está haciendo la municipalidad, es limpieza en sector este de Villa María, lugar en el cual se realizarán los juegos criollos para Fiestas Patrias.

El Concejal Valdivia sugiere invitar a BB. NN. Para regularizar las tomas de Villa María.

El Sr. Alcalde señala que prontamente se realizará un levantamiento topográfico del sector para tener claro los deslindes y saber cuáles son las verdaderas tomas de terreno.

Realiza una muestra geográfica del sector, filmada a través de un Dron.

El Concejal Martínez solicita tener especial cuidado en el sector cerca de la Multicancha, ya que está catalogada, según el Plano Intercomunal, como zona de riesgo, y tiene entendido que se está proyectando una Planta de Elevación, al igual que se debe aclarar la situación de la Medialuna, la que tiene entendido está en zona de área verde, se debe regularizar.

Menciona también situación que, solicita sea considerada analizar, Cerro El Abra y Callejón Droguet, sectores que también, sufren de tomas que deben ser regularizadas.

El Sr. Alcalde explica que precisamente se está haciendo un levantamiento para tener claro la topografía del sector.

Punto de tabla

Ordenanza Áridos

El Concejal Valdivia explica lo que han trabajado hasta ahora, espera que durante la semana terminar con la elaboración y presentarlo la próxima sesión para su aprobación.

El Sr. Alcalde felicita y agradece la dedicación que han puesto los Concejales en la elaboración de la ordenanza de áridos.

Siguiente punto

Planta Municipal

El Sr. Alcalde informa que, de acuerdo a lo solicitado por el Concejo, se ha estado trabajando para realizar los cambios solicitados, beneficiando a los funcionarios de menor grado y respetando, obviamente, el instructivo de Contraloría General.

Toma la palabra el Administrador Municipal, quien a través de una exposición, explica detalladamente la nueva propuesta de Planta Municipal, la que especifica en Planilla con detalles de los cargos y sus grados, agrupados por escalafón, explica además los recursos financieros involucrados en cada cargo, escalafón, acompañado por el Reglamento de la Propuesta de la nueva Planta Municipal

El Concejal Valdivia manifiesta no comprender concretamente el instructivo de Contraloría, por un lado señala que el Juez de Policía Local y el Administrador, no deben estar más distante de dos grados del Alcalde, y además, por jerarquía deberían quedar al menos con 1 grado más que los directivos, sin embargo, en esta nueva propuesta presentada, quedaran todos en el mismo grado, consultando cual será la dinámica jerárquica que aplicará la nueva propuesta.

El Administrador Municipal, explica los motivos por el cual se establecen ciertos grados dentro de una organización, éstos determinan posición jerárquica, la que en el caso de la municipalidad, puntualmente en el caso del Administrador debe ser superior a la de los demás funcionarios, ya que es el cargo más alto después del Alcalde. Sin embargo, la nueva propuesta que presenta el Alcalde, considerando la solicitud del Concejo y el nuevo instructivo de la Contraloría, el cargo de Administrador mantiene el grado, quedando al mismo nivel de los demás directivos, y la problemática se dará cuando se necesite una decisión jerárquica, ¿quién deberán definir dicha posición superior?, en circunstancia que las normas dicen que a igualdad de grado manda la antigüedad, en este caso puntual de la municipalidad sería la Secretaria Municipal, situación que señala, se consultará en su momento a Contraloría.

El Concejal Valdivia en cuanto a la creación de cargos en algunas dependencias, sugiere contratar al menos 1 inspector más, y 1 administrativo para atención de público, sobre todo para Dirección de Obras

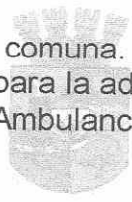
El Sr. Alcalde acoge la sugerencia, manifestando que ya se estaba analizando un inspector más, dada la demanda que existe en cuanto a la inspección de terreno (Rentas, Obras, Transito etc.)

Incidentes

Concejal Daniel Martínez

1.- Consulta por otra ambulancia para la comuna.

Alcalde indica que ya se firmó el convenio para la adquisición de una ambulancia, y se darán de baja otros vehículos para adquirir una 2da. Ambulancia



Concejal Ma. Eliana Berríos

- 1.- Solicita se envíe un inspector a terreno, a fiscalizar el sector donde venden áridos en Av. El Abra, está sobre la vereda, lo que lo hace muy peligroso.

Alcalde solicita se le envíe fotos para intervenir de específicamente en dicho sector.

Concejal Sergio Cabezas

- 1.- Consulta que pasa con la Cancha de Pichiguao

Alcalde lo invita para hoy a la 14:00 horas asistir a reunión con dirigentes del sector.

Concejal Leonardo Peñaloza

- 1.- Solicita que Jurídico se pronuncie sobre el último instructivo de Contraloría y sus contradicciones en relación a la propuesta de las nuevas plantas municipales.

- 2.- Solicita analizar la factibilidad de invertir en un vehículo para Seguridad Pública en caso que la postulación realizada, sea con resultados negativos

Alcalde señala también estar preocupado del tema de Seguridad y se compromete que para el año 2019, adquirirá un vehículo y un chofer para Seguridad pública (a más tardar en septiembre, si el municipio no se gana el proyecto, se comprará con recursos propios).

Concejal Ma. Victoria Cavieres.

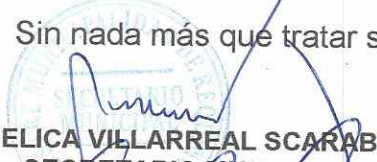
- 1.- Plantea un problema existente con respecto a la Empresa de recolección de basuras domiciliarias y con el trato a los funcionarios, los cuales no se atreven a pronunciarse por temor a represalias con el empleador.

Alcalde indica no estar enterado de algún problema existente, sin embargo, indagará sobre el tema.

La Concejal Cavieres aclara a que no es con el servicio entregado si no que con el trato al personal.

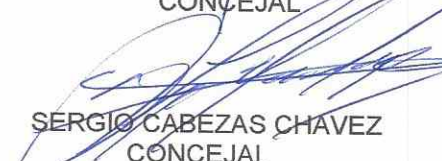
Por último el Sr. Alcalde invita cordialmente a los Sres. Concejales al Día del Dirigente, ceremonia que se realizará el día 8 de agosto.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:41 horas.


ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL

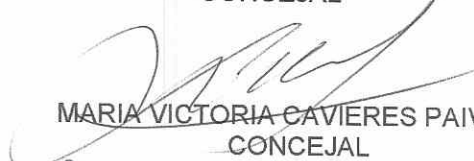
ASV/MAVS/m3s
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

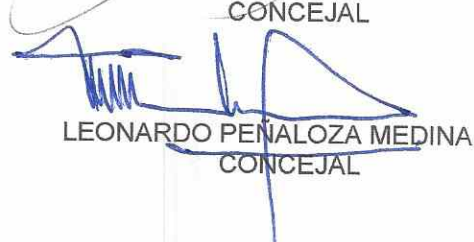
Conforme firman;




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

